



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

Acta 045/CT/MSLP/2020



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 08:30 horas del día 28 de Agosto de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P; se reunió el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal, mediante oficio T.M./D.A.P.F./T/0499/2020 respecto al Acuerdo de información parcialmente confidencial V.P./D.A.P.F./04/2020 para la elaboración de la versión pública de la Dirección de Administración Planeación y Finanzas, de la Tesorería Municipal
- IV. Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal, mediante oficio T.M./D.A.P.F./T/0503/2020 respecto la Ampliación de término para solicitud de información pública UT-SI-1250/2020-00974520-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta este obligado
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2020, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal, mediante oficio T.M./D.A.P.F./T/0499/2020 respecto al Acuerdo de información parcialmente confidencial V.P./D.A.P.F./04/2020 para la elaboración de la versión pública de la Dirección de Administración Planeación y Finanzas, de la Tesorería Municipal





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

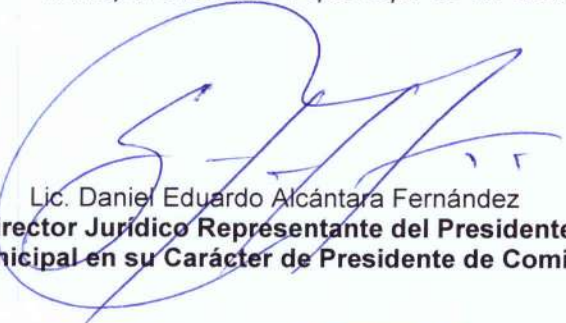
En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Ampliación de Plazo. Realizada por el Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal, mediante oficio T.M./D.A.P.F./T/0503/2020 respecto la Ampliación de terminó para solicitud de información pública UT-SI-1250/2020-00974520-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta este obligado

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

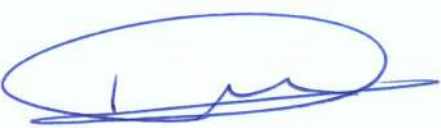
Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Acuerdo de información parcialmente confidencial V.P./D.A.P.F./04/2020 para la elaboración de la versión pública de la Dirección de Administración Planeación y Finanzas, de la Tesorería Municipal	Cumplido	CT/176/2020 B
Ampliación de terminó para solicitud de información pública UT-SI-1250/2020-00974520-PNT en razón de que resulta insuficiente el plazo de 10 días con que cuenta este obligado	Cumplido	070/CT/API/2020

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Trigésima Novena Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:

En uso de la voz y siendo las 08:56 horas del día 28 de Agosto del año 2020, se declara clausurada la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.


Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité


Lic. Pammela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité


Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité


Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia

